

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

DATOS GENERALES

Nombre de la institución:	Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
---------------------------	--

DOMICILIO

Provincia:	Galápagos
Cantón:	Santa Cruz
Parroquia:	Puerto Ayora
Dirección:	Av. Baltra
Correo electrónico:	bioseguridad@abgalapagos.gob.ec
Página web:	www.bioseguridadgalapagos.gob.ec
Teléfonos:	05-2 526414 / 5527023
N.- RUC:	1768168210001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre del representante legal de la institución:	Dra. Marilyn Cruz Bedón
Cargo del representante legal de la institución:	Directora Ejecutiva
Fecha de designación:	22/10/2012

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Periodo del cual rinde cuentas:	2013
Fecha y lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES ADMINISTRATIVAS TERRITORIALES QUE INTEGRA:

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	1
Zonal	
Provincial	
Distrital	
Circuito	

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN QUE INTEGRA:

COBERTURA	N.- DE UNIDADES	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES
Nacional	1	206.000,00	F/M	TODAS
Zonal				
Provincial	3	25.124,00	F/M	TODAS
Distrital:	5			
Circuitos	2			

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/INSTITUCIONALES ESPECÍFICOS DE LA INSTITUCIÓN:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/INSTITUCIONALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN.	OBSERVACIONES
Gestionar la Bioseguridad de la Provincia de Galápagos	Ejecución del presupuesto asignado	98,38%	Devengado / Codificado
	Ejecución del Plan Operativo Anual	97,80%	Actividades cumplidas / Actividades planificadas
Regular, planificar, coordinar, impulsar y controlar, a fin de prevenir y disminuir el riesgo de la introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos por cualquier medio que ponga en riesgo la salud humana, el sistema económico del archipiélago y las actividades agropecuarias.	Elaboración de normas técnicas para diferentes procesos	19	Número de normas elaboradas
	Inspección de medios de transporte	20.394	Medios de transporte inspeccionados
	Inspección de equipaje con destino Galápagos e interislas	658.242	Número de equipajes inspeccionados
	Inspección de carga con destino Galápagos e interislas	17.149	Miles de toneladas de carga inspeccionada
	Programas de control de residuos tóxicos	2	Programas ejecutados
	procesos de fumigación aseo y limpieza a empresas	158	Procesos ejecutados
	Inspección a almacenes de insumos agropecuarios	47	inspecciones realizadas
	Inspección en tiendas, mercados y ferias	22	inspecciones realizadas
Dirigir, coordinar y aplicar actividades encaminadas a detectar en forma oportuna y eficiente la presencia de plagas o enfermedades sobre una base científica, a fin de prevenir el establecimiento o distribución del problema detectado, en beneficio de la salud pública, vegetal, animal y conservación ambiental	Inspección a establecimientos pecuarios y veterinarios	314	Inepcciones realizadas
	Control de mascotas	995	Mascotas controladas
	Implementación de programas fitosanitarios	4	números de programas ejecutados
	Programas de investigación	5	Número de programas ejecutados

CUMPLIMIENTO DE OTRAS COMPETENCIAS LEGALES

COMPETENCIAS ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCION, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
1. Precautelar la seguridad biológica y sanitaria de los habitantes de la provincia de Galápagos	Los programas, proyectos y acciones realizadas para el cumplimiento de las competencias son las descritas en la tabla anterior en donde se detalla por objetivo estratégico, consistente con las atribuciones según el decreto ejecutivo 1319 de la creación de la Agencia	Los resultados alcanzados para el cumplimiento de las competencias están descritas en la tabla anterior según los objetivos estratégicos institucionales, coherentes con las atribuciones legales y competencias asignadas	Referirse a la tabla anterior
2. Proteger de cualquier riesgo sanitario a las especies animales y vegetales nativas, endémicas y domésticas de los ecosistemas insulares y marinos de Galápagos incluyendo aquellas especies introducidas que son de interés económico, social o agropecuario			
3. Administrar el Sistema de Inspección y Cuarentena para la provincia de Galápagos SIGAL			
4. Ejercer acciones para el control, manejo y erradicación de las especies introducidas e invasoras perjudiciales para el mantenimiento de la integridad ecológica y la biodiversidad, preservación de la salud pública y actividades agropecuarias en las zonas urbanas y rurales de la provincia de Galápagos; para cuyo efecto deberá coordinar con la dirección del Parque Nacional Galápagos, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Consejo de Gobierno, la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; y la Dirección Provincial de Salud			
5. Justificar técnica y/o científicamente, dentro del ámbito de su competencia y de manera motivada, la declaratoria de emergencia sanitaria y fitosanitaria en la provincia de Galápagos, y ponerla a consideración del Ministerio del Ambiente, quien la emitirá de considerarlo procedente			
6. Disponer la apertura o cierre de puntos de control en puertos, aeropuertos o cualquier lugar desde los cuales se movilicen medios de transporte, personas, carga y equipaje de cualquier tipo hacia Galápagos, ya sea desde el territorio continental del Ecuador o dentro de la misma provincia siempre y cuando la apertura o cierre de dichos puntos se encuentre técnica y/o científicamente justificada.			
7. Conocer, juzgar y sancionar el cometimiento de infracciones administrativas en los casos previstos en la ley, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar			
8. Conferir, de acuerdo a sus competencias y en aplicación a los controles que ejerce, la calidad de inspectores del Servicio de Inspección y Cuarentena de Galápagos, a las personas naturales que cumplieren los requisitos establecidos para el efecto en la legislación vigente.			

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA**

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

9. Implementar y administrar un sistema de información actualizada de la presencia y ubicación de especies introducidas			
10. Elaborar y poner en práctica programas de capacitación y actualización técnica del personal y de información de los residentes permanentes, temporales, turistas y transeúntes de la provincia de Galápagos			
11. Controlar el ingreso y expendio de insumos agropecuarios (plaguicidas, fertilizantes productos de uso agrícola y productos de uso pecuario)			
12. Elaborar el programa para la erradicación de especies exóticas vegetales y animales, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Control Total de Especies Invasoras, en zonas rurales y urbanas en la provincia de Galápagos, para cuyo efecto deberá coordinar con la Dirección del Parque Nacional Galápagos, el Consejo de Gobierno y la Dirección Provincial del MAGAP			
13. Autorizar y controlar el funcionamiento de granjas avícolas, porcinas, bovinas y plantas faenadoras existentes y que se establecieron en la provincia de Galápagos			
14. Gestionar y recibir cooperación técnica, recursos, donaciones de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados para optimizar la gestión institucional, sujetándose a la normativa nacional vigente para el efecto			
15. Generar y otorgar la cooperación técnica necesaria dentro de su ámbito de competencia, con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales			
16. Celebrar los contratos de ejecución de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios y consultoría, que demande la gestión institucional, de conformidad con las normas que regulan el Sistema Nacional de Contratación Pública			
17. Las demás previstas en la Ley y en las resoluciones del Directorio			

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

Grupos de atención prioritaria	Detalle principales acciones realizadas	Detalle principales resultados obtenidos
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales		
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	En los procesos de contratación se consulta si tienen alguna discapacidad directa o vinculación dependiente con personas con capacidades especiales.	La ABG cuenta con 4% del total del personal contratado.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	Las convocatorias para contratación hechas por la ABG y procesos de selección se han efectuado con igualdad de género para cualquier tipo de actividad.	31 mujeres y 50 hombres
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	La ABG está obligada a cumplir con la Ley de Régimen Especial para Galápagos en la cual da prioridad en contratación a residentes galapagueños. Sin embargo hay perfiles profesionales de los cuales no hay disponibilidad en las islas en dichos casos se realizan contratación de personal del continente.	Se tiene 2 profesionales del continente que ocupan cargo de Sub-directores

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Planificación participativa	Si (marque con x)	No (marque con x)	Detalle cuales	Medios de verificación
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas		x		
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio		x		
Socialización de actividades	x		Capacitación a la ciudadanía especialmente a comerciantes	Fotografías Registros de participación Formularios de registro de inspección

Mecanismos de participación ciudadana	Mecanismos implementados. (marque con una x)	Medios de verificación
Consejo Ciudadanos Sectoriales		
Diálogos periódicos de deliberación (Art. 55 LOPC)		
Consejo Consultivo		
Instancias de Participación de los GADs		
Audiencia pública		
Otros	X	Registros de participación

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.

Compromisos asumidos con la comunidad	% de avance/cumplimiento	Detalle medios de verificación
ND		

CONTROL SOCIAL

Mecanismos de control social que se han generado desde la ciudadanía hacia la institución	Mecanismos implementados. (marque con una x)	Medios de verificación
Veedurías Ciudadanas		
Observatorios		
Otros mecanismos de control social		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Proceso de Rendición de Cuentas	Describe la ejecución de este momento	Observaciones	Medios de verificación
Elaboración del informe de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos establecidos en la presente resolución.	Al momento se está realizando el informe global de actividades y resultados, mismo que se dará a conocer a la ciudadanía en el mes de marzo del		
Presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en eventos de retroalimentación de la rendición de cuentas en territorios y a nivel nacional, según el caso.	Se tiene planificado realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía el 6 de marzo		
Entrega de informe de rendición de cuentas al consejo de participación ciudadana y control social, incluyendo las observaciones de la ciudadanía.	El informe se encuentra en proceso de elaboración		
Describe los principales aporte ciudadanos recibidos:			

MECANISMOS UTILIZADOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Mecanismos adoptados para que la ciudadanía acceda a la información de la gestión institucional y de su rendición de cuentas.	Periodicidad	Marque con una x
Medios de comunicación:	semanal	x
Publicación de la información institucional y de RC en la página web institucional:	mensual	x
Redes sociales:	diario	x
Publicaciones:	mensual	x
Mecanismos para que el ciudadano pueda solicitar información	mensual	x
Mecanismos para que la institución responda a las peticiones ciudadanas de información:	mensual	x
Otros		

PLANIFICACION: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACION

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA
AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS

La institución tiene articulado el POA al PNBV	X		POA 2013

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMATICA:

Se refiere a la información de avance de la gestión en relación a lo planificado y de acuerdo a la Programación Operativa Anual:

META POA	RESULTADOS DE LA EJECUCION	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Al final del periodo 2013 se ha ejecutado al menos el 90% del presupuesto asignado	98,38%	100%		Reporte emitido a SENPLADES mediante el sistema SIPEIP y archivos institucionales de las diferentes direcciones
Al final del periodo 2013 se ha ejecutado al menos el 100% del Plan Operativo Anual	97,80%	99%		
Al final del periodo 2013 se han elaborado al menos 20 normas para diferentes procesos	19	95%		
Al final del periodo 2013 se han inspeccionado 15.000 medios de transporte	20.394	100%		
Al final del periodo 2013 se han inspeccionado al menos 494.000 equipajes con destino Galápagos y entre las islas	658.242	100%		
Al final del periodo 2013 se han inspeccionado al menos 10.800 toneladas de carga con destino Galápagos y entre las Islas	17.149	100%		
Al final del 2013 se han desarrollado 2 programas de control de residuos tóxicos	2	80%		
Al final del periodo 2013 se han realizado 30 procesos de fumigación, aseo y limpieza a empresas registradas y controladas	158	100%		
Al final del periodo 2013 se han inspeccionado y registrado 48 almacenes de insumos agropecuarios	47	98%		
Al final del periodo 2013 se han realizado 16 procesos de inspección en tiendas, mercados y ferias.	22	100%		
Al final del periodo 2013 se ha inspeccionado 316 establecimientos pecuarios y veterinarios	314	99%		
Al final del periodo 2013 se registran y controlan al menos 200 mascotas	995	100%		
Al final del periodo 2013 se han implementado 4 programas fitosanitarios	4	100%		
Al final del periodo 2013 se han implementado 5 programas de investigación	5	100%		
TOTAL		97,9%		

CUMPLIMIENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA:

META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION
Al final del periodo 2013 se ha ejecutado al menos el 90% del presupuesto asignado	3.234.460,92	3.181.989,05	98,38%	Reporte ESIGEF
TOTAL				

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACION
3.234.460,92	3.234.460,92	-	Reporte eSIGEF

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Tipo de contratación	Estado actual				Medio de verificación
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	277	312904,27	277	312904,27	PORTAL INSTITUCIONAL (SERCOP)
Publicación	-	-	-	-	
Licitación	-	-	-	-	
Subasta Inversa Electrónica	9	216.251,13	9	216.251,13	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	-	-	-	-	
Concurso Público	-	-	-	-	
Contratación Directa	-	-	-	-	
Menor Cuantía	4	37.844,21	4	37.844,21	
Lista corta	-	-	-	-	
Producción Nacional	-	-	-	-	
Terminación Unilateral	-	-	-	-	
Consultoría	-	-	-	-	
Régimen Especial	4	74.155,16	4	74.155,16	
Catálogo Electrónico	4	44.489,42	4	44.489,42	
Cotización	-	-	-	-	
Ferias Inclusivas	2	19.811	2	19.811	
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACION QUE ADJUNTA

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACION

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION